

AUTO DE SUSTANCIACION

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD**

Armenia Q., Septiembre Veintitrés (23)
de dos mil veinte (2020)

PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: SANDRA MILENA ARIAS LOAIZA
EJECUTADO: LEONARDO GUERRERO
GALLEGO
RADICACION: 6300140030082005-00622-00

Teniendo en cuenta el informe de secretaría inmediatamente anterior, y verificada la liquidación Adicional del crédito por CAPITAL E INTERESES, presentada por la apoderada judicial de la parte ejecutante, el despacho LE IMPARTE SU DEBIDA APROBACIÓN.-

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR
SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN
EN ESTADO DEL 24 DE
SEPTIEMBRE DE 2020


RICARDO OROZCO VALENCIA
Secretario